



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 03/02/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 03 001 2021 00091 00	Ordinario	PEDRO JULIO RUSSI	VILMAR CARDENAS	Traslado (Art. 110 CGP)	6/02/2023	10/02/2023
68001 31 03 001 2022 00210 00	Ejecutivo Singular	CONSORCIO OBRAS CICLO RUTAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Traslado (Art. 110 CGP)	6/02/2023	8/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ

SECRETARIO